Jefa de Estado: “La diversidad sexual existe y nos demanda, con justicia y con razón, que se le reconozcan los derechos que les corresponden”

20 DIC 2017

Así lo manifestó la Gobernante al recibir el premio “Figura Pública” que entrega la Fundación Iguales, en reconocimiento por el envío del proyecto de Ley de matrimonio igualitario. Y subrayó que “hemos abierto las puertas de nuestra institucionalidad pública al reconocimiento de derechos y adaptado nuestras políticas públicas a la realidad de las personas LGBTI”.

Esta tarde la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, recibió el premio “Figura Pública” que entrega la Fundación Iguales, en reconocimiento por el envío del proyecto de Ley de matrimonio igualitario y su apoyo al avance de derechos en materias de diversidad sexual.

En la ocasión la Mandataria destacó que “en los últimos años, la demanda por la defensa de los derechos de la diversidad sexual ha sido acogida por amplia parte de nuestra sociedad, que ha comprendido y asumido como propia la necesidad de extender la protección y derechos efectivamente a todas las personas, sin importar a quien amen o con qué género se identifiquen”.

El primer año, quien recibió el premio fue Rafael Dochao, embajador de la Unión Europea en el país; el año 2015, fue Álvaro Elizalde, ex ministro vocero de gobierno, por su trabajo en la unión civil; y el 2016 el periodista y conductor de televisión Ignacio Gutiérrez por denunciar la discriminación laboral que estaba sufriendo a causa de su orientación sexual.

Este año 2017, además del galardón para la Jefa de Estado, se entregó un reconocimiento a la Superintendencia de Educación, en la categoría de “Organismo Público”, por la circular que busca resguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes LGBT en sus establecimientos educacionales.

La Gobernante subrayó que “la diversidad sexual existe y nos demanda, con justicia y con razón, que se le reconozcan los derechos que les corresponden”, y agregó que mirando en perspectiva lo que hemos avanzado desde el año 2014, podemos decir que hemos buscado abrir –y en algunas cosas hemos ido más rápido, en otras estamos todavía en proceso– las puertas de nuestra institucionalidad pública al reconocimiento de derechos y adaptado nuestras políticas públicas a la realidad de las personas LGBTI, avanzando en la dignidad que merecen, sin cuestionamiento alguno”.

El Proyecto de Ley de Matrimonio Igualitario modifica la definición de matrimonio del artículo 102 del Código Civil, estableciendo que se trata de la unión entre dos personas. Así, se elimina la referencia a que se trata de una unión entre un hombre y una mujer. Igualmente, se adecúan diversas normas, para hacerlas compatibles con matrimonios entre personas del mismo sexo. Se eliminan las referencias al “marido” y a la “mujer”, para reemplazarlas por el término neutral “cónyuge” o “cónyuges”, así como también se eliminan las referencias a “padre” o “madre”, estableciendo los términos más inclusivos, como “padres” o “madres”.

La iniciativa considera como régimen patrimonial supletorio la separación total de bienes, establece la posibilidad de que una pareja de mujeres se someta a técnicas de reproducción asistida y se suprime la “conducta homosexual” como causal de divorcio.

También, establece la posibilidad de que una pareja de mujeres se someta a técnicas de reproducción asistida y suprime la “conducta homosexual” como causal de divorcio.

Al finalizar sus palabras la Presidenta Bachelet reconoció que “queda trecho por avanzar sin duda, quedan derechos por conquistar e igualdad por alcanzar. Pero tengo la certeza que, gracias al trabajo constante de las organizaciones de la sociedad civil, ese camino no se va a detener. Porque como país hemos asumido que la defensa de los derechos de las personas LGBTI ya no es un tema de unos pocos: no es tampoco un tema de todos, hay todavía que seguir avanzando, pero hoy día, yo diría, hay una actitud y un acercamiento cultural muy distinto de lo que había. Y eso hace que más allá de algunos que pudieran querer retroceder en esto, yo creo que va a haber una sociedad muy activa, muy consciente de que es necesario continuar avanzando”.

ETIQUETAS : #Igualdad